

EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción
Calle de Corró, 96

Administración
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

De la pasada lucha

Conforme ofrecimos la pasada semana, a requerimiento de buenos amigos del distrito de Vich publicamos de nuevo — si que subsanando pequeños errores — el total resultado de las pasadas elecciones provinciales en este distrito.

PARTIDO JUDICIAL DE VICH

	Rbadal	Prat	Fages	TORRAS	Rierola	Mas
Balenyá	44	55	49	17	23	36
Besora (Santa María de)	40	12	5	78	105	105
Besora (San Quírico de)	185	126	171	178	174	182
Brull	17	17	17	55	55	54
Castellcir	8	66	60	8	8	60
Centellas (Santa Coloma de)	273	284	279	54	56	66
Centellas (San Martín de)	80	80	80	30	30	30
Collsuspina	36	87	27	7	45	98
Corcó	74	137	133	48	82	149
Folgarolas	80	40	40	110	110	112
Gurb	90	82	70	206	228	215
La Bola	31	21	16	15	51	50
Malla	45	36	36	40	48	50
Manlleu	347	380	269	519	441	368
Montanyola	28	28	28	56	56	56
Olost	198	203	4	42	192	
Orís	34	33	25	82	86	81
Oristá	176	146	146	176	176	176
Osormort	12	13	12	33	36	33
Perafita	45	43	34	70	82	83
Pruít	27	24	24	44	44	47
Riudeperas	35	38	33	100	111	111
Riuprimer	56	53	52	36	37	40
Roda	227	231	217	158	167	180
Roda (Masías de)	67	67	61	33	39	33
Rupit (San Juan Fábregas)	43	43	43	83	83	83
San Agustín de Llusanés	45	20	33			37
San Bartolomé del Grau	56	56	56	52	52	52
San Baudilio de Llusanés	36	40	36	74	78	78
Santa Eugenia de Berga	6	7	6	80	82	82
Seba	28	24	21	102	110	110
Senfforas	81	73	72	19	27	30
Sobremunt	8	8	8	21	21	21
Sora	63	63	63	22	22	22
Tabérnolas	49	25	48	1	23	49
Taradell	73	93	72	206	176	180
Tavertet	47	72	37	28	29	72
Tona	56	98	92	118	171	129
Torelló (San Feljo de)	257	252	225	348	332	346
Torelló (San Pedro de)	101	94	86	98	105	111
Torelló (Masías de S. Pedro)	19	13	13	14	22	23
Torelló (San Vicente)	93	101	96	102	97	89
Vilalleons	20	60	5	12	23	60
Vilanova de Sau	45	65	30	70	70	110
Vilatorta	101	170	90	110	90	108

Rbadal Prat Fages TORRAS Rierola Mas

VICH	941	888	837	927	995	1052
Voltregá (San Hipólito de)	128	121	105	205	246	233
Voltregá (Masías de S. H.)	109	117	109	108	127	110
Voltregá (Santa Cecilia)	18	13	13	26	33	33

PARTIDO JUDICIAL DE GRANOLLERS

Ayguafreda	75	102	87	11	9	76
Bigas y Riells	1	169	169	169	11	171
Caldas de Montbuy	357	639	497	626	106	6
Canovellas	35	55	73	16	16	73
Cánoves y Samalús	105	101	105	27	27	31
Cardedeu	342	337	352	7	2	24
Castellersol	97	300	238	96	96	238
Fogás de Monclús		115	40	125		20
GRANOLLERS	498	465	523	521	404	475
La Ametlla	76	115	107	56	26	41
La Garriga	283	271	334	106	106	111
La Roca	196	207	225	198	181	179
Las Franquesas	256	256	258	45	45	47
Llinás	172	174	174	169	167	167
Llissá de Munt	179	194	187	20		
Llissá de Vall	103	103	103	9	9	9
Martorellas	129	131	131	49	49	50
Mollet	192	393	192	243	232	5
Montmany	49	50	50	15	14	14
Montmeló	66	66	66	57	56	55
Montornés	89	172	185	25	25	122
Montseny	9	9	9	42	42	42
Parets	178	180	180	121	117	115
Palou	86	86	86	17	17	17
San Pedro de Vilamajor	70	82	69	79	68	75
San Antonio de Vilamajor	51	123	149	109	37	12
San Feljo de Codinas	524	310	462	505	30	27
San Fausto de Campcentellas	44	45	45	81	80	30
San Quírico Safaja	10	65	65	35		35
Santa Eulalia de Ronsana	170	170	170	25	25	25
Tagamanent	46	46	46	26	26	26

Que los lectores de EL DEMÓCRATA hagan cuantos comentarios les sugiera el examen de los datos expuestos.

Y a cierta prensa, que se permite poner en tela de juicio la lealtad y nobleza con que han procedido, en la reciente contienda electoral, nuestros amigos del distrito de Granollers, sólo le diremos que si no encuentra bastante en el gráfico que hoy reproducimos, trataremos este asunto en la forma clara y contundente en nosotros peculiar, aun a trueque de herir susceptibilidades.

Constando siempre que a ello nos habrán obligado.

LA REDACCIÓN

Compra y Venta

al contado y plazo,
de Valores de cotiza-
ción corriente

Descuento y negocia-
ción de Cupones y
Títulos amortizados

Cuentas de Valores

Custodia de Valores

Giros : Cambio

Fábregas y Recasens

Banqueros

BARCELONA : Teléfonos A. 2248 y A. 3453

Dirección telegráfica y telefónica : FÁBRECA

REPRESENTANTE EN GRANOLLERS

FERNANDO PALAU BANQUERO

CALLE DE SAN ROQUE, 10, 1.º

CUENTAS CORRIENTES

con y sin interés

Cuentas corrientes de
papel extranjero

Informaciones finan-
cieras

Reposición de hojas
de cupones

Ejecutamos con toda
escrupulosidad las
órdenes que se nos
confieren

LA CRISIS

Considerando el conde de Romanones que hay una gran parte de la opinión española — así reza en el mensaje dirigido a S. M. — que no comparte sus convicciones, en lo que respecta a la política internacional, ha planteado la cuestión de confianza.

Estimando S. M. necesaria, para los intereses de España, la continuación de la política liberal, encargó la formación de gobierno al marqués de Alhucemas.

Nadie con más prestigios ni mayor autoridad, que don Manuel García Prieto, para suceder en la cabecera del banco azul, al ilustre jefe del partido, señor conde de Romanones.

La historia política del nuevo presidente del Consejo, es bien conocida y bastante para que haga esperar una acertada gestión.

Reciba tan preclaro político nuestra adhesión más sincera.

Nueva institución social

Es evidente una mejora progresiva en las clases obreras. Consagrada su igualdad de derechos políticos en las leyes del sufragio universal, representación popular, servicio en filas, jurado y otras, acaban de incorporarse al derecho positivo, en lo que va de siglo, otras de carácter sociológico. Son estas las que se refieren a accidentes del trabajo, descanso dominical, conciliación y arbitraje, huelgas, trabajo de mujeres y niños, retiros obreros e institutos de previsión, todas inspiradas en los deseos

de asegurar al obrero el libre ejercicio de sus derechos naturales, y asimismo, ponerle al abrigo del infortunio. Digno remate de tan copiosa legislación, denominada del trabajo, fué la ley creadora de los tribunales industriales de partido, cuya objetividad es hacer asequible en forma rápida y económica, a patronos y obreros, la solución de todo conflicto o incidencia que de sus relaciones contratantes se deriven.

Data dicha ley, de 19 de mayo de 1908. Si bien reformóse ligeramente en 22 de junio de 1912, y con facultar el establecimiento de aquel organismo en todos los partidos, abortó siempre toda gestión que desarrollóse para organizarlo en este partido. La perseverancia del señor alcalde don Francisco Torras y del concejal don José Coma, pudo al fin dinamizar las clases interesadas, consiguiendo su adhesión para dicha mejora, hasta llegar al acto de elegir los jurados.

Este tuvo efecto en junta magna que se celebró el domingo último, en medio de la mejor armonía, cuyo resultado no continuamos por insertarse en la sección oficial de anuncios. Nuestros propósitos de hoy se reducen a concretar la actuación de dicho tribunal, el cual se compondrá del Sr. Juez de primera instancia, presidente y de dos jurados y un suplente patronos, y dos jurados y un suplente obreros. La actuación será gratuita, alcanzando a las partes el beneficio de pobreza. Los litigantes podrán ante el Tribunal y defenderse personalmente o mediante representación en toda persona que esté en el pleno ejercicio de sus derechos civiles, no siendo precisa la intervención de abogado y procurador.

Presentada toda demanda, si ésta se admite, el Juez señalará día y hora en que haya de tener lugar el acto de

conciliación o antejuicio; de no haber avenencia, el Juez dispondrá se proceda, en presencia de las partes, al sorteo de dos jurados y un suplente de cada lista que con aquél constituirán el Tribunal. El juicio se celebrará dentro de los ocho días siguientes.

Como es de ver, para todo desacuerdo o reclamación en cuestiones de trabajo, el procedimiento a seguir a fin de llegar a un acuerdo definitivo, es rápido y completamente gratuito y aun con la ventaja de no precisar la intervención de personas ajenas o profesionales. No es de extrañar el arraigo que desde años obtiene tal institución en los grandes núcleos obreros, éxito que también esperamos alcanzara, aun cuando en más modestas pretensiones, en este partido.

De «liguero» a radical

Nos dicen de Mollet que el Ayuntamiento celebró sesión de segunda convocatoria, el día de Jueves Santo, a las cuatro de la tarde, ya que al olímpico don Federico Ros — alcalde tras cortina — no le vino en gana que se celebrase el martes, con todo y haber acudido al Ayuntamiento los concejales que integran la minoría.

El insigne Ros, el eterno aspirante a candidato a la Diputación provincial, quiso dar un espectáculo ante su pueblo y dió fé de *ultra republicano y antirreligioso*.

Nosotros, que estamos en el secreto, no nos engañan ciertas actitudes, ya que «la mona, aunque se vista de seda, mona se queda» y «nunca el hábito hizo al monje».

Y el cacique Ros es de aquellos que con sólo rascarles un poco, nos encontraríamos a un jesuita — en el mal sentido de la palabra — y de los más redomados.

El señor Ros, alcalde de pacotilla, quiso hacer un efecto ante el pueblo y sólo consiguió hacer el mayor de los ridículos ya que todavía son demasiado recientes, para olvidadas, ciertas delaciones. Y no digo más.

«El Vallés Nou» está muy en su puesto, al defender a ciertos sujetos.

¡Hipócritas!

XIRINOLES

Avui deu celebrar-se a Centelles la «Festa de la Victoria de Vich-Granollers». Així ho havem llegit en nostre confrare, el setmanari regionalista «El Vallés Nou».

Per nosaltres, que no quedim; que mengin i beguin de valent; però el què els assegurem és que si en Barangé hi va, els aigualirà la festa.

El menys, un atac de rabia...

Es pensarà que's celebra'l triomf del «sú amic» Torras, diputat electe per Vich-Granollers, i...

....

I... *nada*; que avui ha de pagar la festa l'autor de «L'home funest».

En l'article de fondo que amb el títol «Caciquisme» publicà'l passat diumenge, no diu més que tonteries. Oh, i's compromet sense donar-se'n compte.

«Es avui molt corrent, entre certs individus que volen fer servir la política per a enlairar-se, el titllar als seus contraris de cacics, i calificar de caciquista l'actuació regionalista, éssent així que'l regionalisme fou l'únic destructor dels cacics i del caciquisme.»

¡Olé! això, a la meva terra, se'n diu «fer el burro».

¿Que no ho veu, *sanyó* Serra, que *renega*? ¿Quí més cacics que en Barangé i en Tardà?

Dieu que en Torras fa de cacic per a enlairar-se, però no oblideu que a «L'home funest» li vau dir que caciquejava per a *enriquir-se*.

«Y lo dicho, escrito está,» oi, *sanyó* Papet?

....

En l'esmentat article, per a arribar, en *Xerrera i res*, a la conclusió de que en Torras és un odiós cacic, fa avinent als seus migrats llegidors que'l nostre batlle, amb una gosadía sens límit «havia arribat inclús a l'embarg, cosa mai vista a Granollers i además, havia fet parar unes obres — les del Jutjat — que eren un bé i una solució per a Granollers.»

Anem a pams, *sabio maestro*. En la nostra vila, l'embarg és cosa molt corrent. Preguntí-ho, sinó, al seu parent, en Josep Tardà, que quan era arcalde li varen embargar per dues vegades la caixa de la Casa de la Vila.

I, com en Torras, nosaltres creiem que és preferible embargar a quatre mal pagadors — com diria nostre colega «Renovació» — a que vinguin uns senyors de fóra i, en ús d'un perfecte dret, embarguin la caixa municipal.

A bon segur que'l president de la Diputació de Barcelona, pensarà com nosaltres.

Veurà, preguntí-li, *sanyó* Serra.

En quan a lo de les obres del Jutjat, diferents vegades s'ha qualificat, aquell negoci, de *timo*, *tarugo* i fins de *robo*.

No parli de que fos una solució per a Granollers; en podia molt ben ésser per al *Ratón Pelao*, per aquell senyó que li diuen *el malo* i per al *Xim*, *Xim* del carrer de l'Aurora.

I això, tot quant.

....

Se'ns ha facilitat copia del següent telegrama:

«Antonio Maura : Probable presidente del Consejo.—Madrid.

»Te felicito y me felicito.

José Tardá.»

Nyich

LAS NOVEDADES

CLAVÉ, 8 : GRANOLLERS

EXTENSO SURTIDO en Camisería, Corbatería, Gorras, Cuellos, Puños, Ligas, Tirantes, Ropa blanca y Géneros de Punto

PRECIO FIJO

Todos los compradores son obsequiados con elegantes tarjetas perfumadas

LOCALES

En el estado de las pasadas elecciones que reproducimos en primera página, aparece una errata que creemos preciso rectificar. En la columna de los votos obtenidos por el señor Torras, aparece éste con 128 en La Roca, en lugar de 198, que son los que realmente obtuvo.

Los obreros ladrilleros de esta villa han sostenido durante tres meses una huelga, con valentía y sensatez dignas de todo encomio

Con fecha 9 del corriente abril, les fueron aceptadas por el patrono Isidro Genevat, dueño del horno de ladrillería conocido por «La Bóbila», las bases que presentarían en 17 del pasado enero, origen del paro a que hacemos mención.

Estimaron los obreros ladrilleros que les era de todo punto necesario para el aseguramiento de sus derechos, el que fuese reconocida oficialmente, por los patronos, la Sociedad en que están constituidos; y de otra parte, atendiendo las especiales circunstancias por que atravesara la clase obrera, en virtud del encarecimiento de las subsistencias, creyeron de estricta justicia, el que se les concediera un aumento, en el jornal, de un veinte por ciento; presentaron a los patronos dichas bases, que fueron desatendidas, sin que tuvieran fortuna las gestiones realizadas por nuestra autoridad local en evitación del conflicto planteado.

Así las cosas, fueron a la huelga los ladrilleros y, a buen seguro que ésta se hubiera continuado, a no ser la acertada rectificación del patrono señor Genevat, quien ha transigido con las justas demandas de los obreros y les ha asegurado, además, trabajo por el término de seis meses.

Nos felicitamos muy sinceramente de la solución de dicho conflicto.

Accediendo a la petición formulada por este Ayuntamiento, el gobernador civil de la provincia ha concedido la exención de subasta para el empréstito municipal de 90,000 pesetas.

El próximo domingo, día 29, tendrá lugar la procesión del Santo Viático que anualmente se celebra, en cumplimiento del precepto Pascual.

Anteayer fué conducido a la última morada el cadáver de la gentil señorita Teresina Iglesias Bachs, hija de nuestro buen amigo, don Pedro Iglesias. En la fúnebre comitiva, figuraron en crecidísimo número las más distinguidas señoritas de Granollers, que ofrendaron, con su presencia y cubriendo de flores el blanco féretro, la estimación que sentía por

la jovencita que ha dejado en profundo desconsuelo a cuantos la habían tratado.

A las demostraciones de afecto que habrá recibido la familia Iglesias, en estos momentos de dolor, una la nuestra más sincera y sentida.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Granollers

Acogiéndose este ayuntamiento a las disposiciones de la ley de 22 de julio de 1912, para establecimiento de Tribunales industriales de partido, procuró en su día la formación del censo electoral de patronos y obreros para elegir los respectivos jurados que deban formar parte del de esta localidad. Y celebrada en junta magna del día 15 último y con las formalidades legales, la elección de los jurados que deben actuar durante este bienio, resultaron elegidos los señores cuyos nombres siguen:

PATRONOS: Jaime Pagés Ramis, José Campmajó Fontanals, Andrés Poblet Pujol, Angel Brossa Sala, Pascual Margenat Rosell, Jaime Mainou Vila, Antonio Villá Capella, Juan Castanier Domenech, Silverio Botey Pallarés, Esteban Llobet Roger, Esteban Garrell Escorsell, Pedro Soler Casanovas, José Oriol Costa, José Botey Pallarés, Juan Coll Rutllán, Pedro Pagés Blanch, Tomás Jané Torrents, Juan Malla Rocabayera, José Regás Cruells, José Estapé Roura, Francisco Terricabrás Roig, Francisco Camps Escona, Esteban Elías Aymerich, Eudaldo Murtra Canet, José Baró Farrés, Rafael Benezet Brutau, Juan Maranges Oller, Jaime Xuclá Parramón, Quírico Masana Valls, Esteban Campmany Maimó, Jaime Lloreda Vilageliu, Tomás Bachs Moratons, Esteban Camillo Mustarós, José Trullás Montañá, Esteban Roca Umbert.

OBREROS: Marcelino Roquet Cunill, Casimiro Anfrúns Margarit, Inocencio Rodríguez Castillo, Francisco Villá Bellavista, Fermín Petit Sirvent, Mariano Flores Oliveras, Antonio Baliu Gabarró, Esteban Martí Sans, Salvador Cuquet Grau, José Dorsa Marsal, Antonio Turigas Garriga, Francisco Umbert, Ramón Mauri, Félix Polls Albertí, Joaquín Montané, Domingo Jonch Elías, Francisco Brustenga Romeu, Luis Vallcorba Tura, Juan Oña Bosch, Enrique Roca.

Cuyo resultado se publica para conocimiento del público.

Granollers, 17 Abril de 1917.

El alcalde,

F. Torras Villá

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS

BANCA

Operaciones de BANCA de todas clases
 :: Negociación y cobro de efectos de comercio :: Emisión de
 cheques :: Órdenes de Bolsa :: Negociación y cobro de cupones

FERNANDO PALAU

Calle San Roque, 10
Granollers

Corresponsal del Banco de Barcelona (Sucursal I) y Banco Hispano Americano

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales **VICHY CATALAN** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad anónima **VICHY CATALAN**», y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

CASA GARRELL

IMPREMTA

CLAVÉ, 25

GRANOLLERS

LA PERFECTA

SOCIEDAD ANÓNIMA

LEGÍA LÍQUIDA



Todas las señoras piden **LA PERFECTA** por ser la única que blanquea y no quema la ropa.

Premiada con diploma de honor en la Exposición celebrada últimamente en el Tibidabo.

DE VENTA : Droguerías, Colmados, Ultramarinos y Comestibles.

Despacho: San Gil, 17 : BARCELONA

NUEVO RHIN

El mejor RESTAURANT

El mejor CAFÉ

6 : Ronda de San Pedro : 6

BARCELONA

Bar La Bohemia

CENTRE DE SPORTS

ESPECIALIDAD EN SODAS
 Y BEBIDAS DE TODAS CLASES

VENTA DE VINOS, LICORES
 Y CHAMPAGNES

SERVICIO DE RESTAURANT

SÁBADOS Y DÍAS FESTIVOS

Precios económicos

Calle de la Palma, 17

Novetats!

Gran assortit!

Estampes i Recordatoris

PRIMERA COMUNIÓ

Impremta GARRELL : Clavé, 25

GORRAS

Últimas novedades

Precios económicos

Antonio Villá

Calle Clavé, 23 Granollers